

Expediente: 2023/50

**DELEGACION TERRITORIAL EN ALMERIA. CONSEJERIA DE AGRICULTURA,
GANADERIA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
CALLE HERMANOS MACHADO 4, 3º
04004 ALMERIA**

Por la presente, le remito escrito elaborado por la empresa Depuración Poniente Almeriense UTE, responsable de la gestión y explotación de las EDAR's de Adra, Balerma, Dalías y El Ejido por el que nos envía el informe de seguimiento analítico y de incidencias de las instalaciones correspondiente al periodo Enero – Diciembre de 2022.

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el Presidente del Consorcio en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.